

**OFICIO CIRCULAR No-0002 SUBDMQ-2012**

Quito, 2 de Febrero de 2012

Señores:

**DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA  
RECTORES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS  
DIRECTORES DE REDES EDUCATIVAS**

Presente.-

De mi consideración:

Mediante Oficio 20-2012000604 de 30 de enero de 2012, la Dirección Provincial de Educación de Pichincha, remite la nomina consolidada de contratos de docentes que laboran en las Instituciones Educativas de las Entidades Operativas Desconcentradas del Distrito Metropolitano de Quito, para la renovación por el período enero a diciembre de 2012, excepto 19 observaciones realizadas que no fueron tomadas en cuenta.

De conformidad con lo dispuesto en el literal i del artículo 1 del Acuerdo Ministerial No-181-11, publicado en el Registro Oficial No-461 de 2 de junio de 2011; y, al Oficio Circular No-070 CGAF-DIRFIN de 30 de diciembre de 2011, esta Subsecretaría AUTORIZA la renovación de 3493 contratos de docentes que se detallan en listado adjunto, los mismos que se encuentran verificados con el distributivo de sueldos (28-12-2011).

Atentamente

  
Beatriz Caicedo Alarcón

**SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO**

NG/MG/NM

